

BASES XXX MUESTRA DE TEATRO AFICIONADO EL ENCINAR 2026

- 1.- Podrán participar en esta XXX Edición de la muestra, únicamente grupos aficionados de teatro.
- 2.- Las obras a representar serán de cualquier género, enmarcadas dentro del teatro de sala, y deberán ser representadas en castellano.
- 3.- Las representaciones serán los tres fines de semana: 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de octubre, a las 20:00 horas. En el salón “La Fábula de Javier Bueno” de El Encinar.
- 4.- Los grupos que deseen tomar parte de la misma, deberán remitir toda la documentación requerida, por sede electrónica del Ayuntamiento de Terradillos, mediante instancia general con el asunto

XXX MUESTRA DE TEATRO AFICIONADO EL ENCINAR 2026

no admitiéndose ninguna propuesta por dirección postal*.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Solicitud cumplimentada con historial del grupo.
- Libreto del montaje y breve sinopsis de la obra.
- ficha artística, técnica y grabación íntegra de la obra*.
(*El material audiovisual deberá remitirse a través de enlace accesible para su descarga.)
- Fotocopia de N.I.F. así como documentación oficial de exención de IVA.

5.- El plazo para la recepción de la documentación finaliza de forma improrrogable el **DOMINGO 12 DE JULIO**. ***Toda la documentación recibida quedará en poder de la organización pasando a formar parte de la base de datos de la muestra****.

Organizan:



Con la colaboración de:



BASES XXX MUESTRA DE TEATRO AFICIONADO EL ENCINAR 2026

6.- La comisión organizadora seleccionará 6 grupos titulares y cuatro suplentes, que dispondrán el salón **La Fábula**, sus instalaciones y equipamiento desde las 10,00 horas del día de la actuación.

MEDIOS DISPONIBLES

-Escenario, cuyas dimensiones son: 5m de boca, 5,30m de fondo y 2,32m de altura.

-Mesa de sonido con entrada de conexión XLR Y jack.

-Iluminación formada por 9 PAR leds y mesa para programarlos. A disposición también recortes y contras.

-Ordenador

-Proyector

-Cámara negra

-Camerino general, aseos, sala de ensayo y materiales y pequeño lounge.

-Micrófono de mano y ambiente.

7.- La gestión y pago de la SGAE, correrá a cargo del Ayuntamiento de Terradillos.

8.- Todos los grupos participantes, recibirán en concepto de gastos de desplazamiento y representación una ayuda económica de **800€** , reconocimiento público y un detalle de su participación en la muestra. Todo lo recaudado por venta de entradas y donaciones irá destinado a **ALCER SALAMANCA**

9.- La presentación de la documentación exigida, implica la aceptación en su totalidad de las bases presentes, y cualquier circunstancia no prevista, será resuelta por la comisión organizadora.

10.- Para cualquier asunto relacionado con la muestra, ponerse en contacto con los teléfonos **615562916 (José) 618755281 (Mari Luz) y 923 30 80 50 (Biblioteca El Encinar - solo tardes)**

Organizan:



Con la colaboración de:





ANEXO

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN XXX MUESTRA DE TEATRO AFICIONADO EL ENCINAR

DATOS DEL ESPECTACULO

NOMBRE DEL GRUPO.....

TITULO A REPRESENTAR.....

AUTOR.....

DURACION.....

PERSONAJES.....

BREVE

SIPNOSIS.....

.....

.....

.....

ESTRENO.....

PREFERENCIAS DE DIAS.....

TFNO DE CONTACTO.....

PERSONA DE CONTACTO.....

DOCUMENTACIÓN ENVIADA

LIBRETO	SI	NO
COPIA DE LA OBRA	SI	NO
COPIA DE NIF	SI	NO
EXENCION DE IVA	SI	NO
AUTORIZACION DE REPRESENTACION	SI	NO